

referencia, aperebiéndoles que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar, y que deberá concurrir con las pruebas de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Antonio San Miguel Calvo, en ignorado paradero, expido la presente que firmo en Balmaseda, a 22 de agosto de 1986.— El Secretario, José L. Gallo e Hidalgo.

#### JUZGADO MILITAR EVENTUAL DE PLAZA N° 14 DE LOGROÑO

*Requisitoria*

IV.974

Ascorbe Martínez, Ricardo, hijo de José María y Yolanda, natural de

Logroño, de estado soltero, profesión en paro, de 20 años de edad, con D.N.I. n° 16.551.125, cuyo último domicilio conocido era: calle Gonzalo de Berceo, n° 8-6° C, de Logroño, procesado por el presunto delito de quebrantamiento del deber de presencia en la Causa n° 38/86, comparecerá en el término de quince días ante Don José María Manso Ipiña, Coronel de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Plaza n° 14 de Logroño, sito en la calle Comandancia, n° 6-bajo, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Logroño, 18 de agosto de 1986.— El Coronel Juez Instructor, José María Manso Ipiña.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Contratación directa de la instalación de un transformador en La Grajera*  
V.A.556

La Consejería de Hacienda y Economía anuncia la siguiente Contratación Directa:

Objeto: Contratación para la instalación de transformador en La Grajera.

Presupuesto de Contrata: Dos millones cuatrocientas mil pesetas (2.400.000 Pts.).

Plazo de ejecución: Dos meses (2).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 22 de agosto de 1986.— El Director General de la Función Pública, Teófilo Pérez Ruiz.

#### AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA

*Adjudicación de la subasta para las obras de saneamiento de la calle Oreeca*  
V.A.558

El Pleno de la Corporación en sesión del día 13 de agosto de 1986, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de saneamiento de la c/ Oreeca al contratista Eduardo Andrés, S.A., en el precio de 8.290.735 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Anguciana, a 18 de agosto de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

*Subasta de las obras de urbanización de las calles A, B y F*  
V.A.559

Aprobado por el Pleno de la Corporación el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Urbanización calles A, B y F" de Entrena, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: Urbanización calles A, B y F.

Tipo de licitación: 15.312.179 Pts.

Garantías: Provisional: 306.243 Pts. y definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas, durante los diez días hábiles siguientes al de esta publicación.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de proposiciones.

Pliego de Condiciones: Está a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Entrena, a 26 de agosto de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS

*Contratación directa de la obra de alumbrado público*

V.A.560

Este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 21

del actual, acordó declarar de urgencia y contratar directamente la obra de "Alumbrado Público".

A tal efecto, fue aprobado en la misma sesión el Pliego de Condiciones que se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que sean expuestas las reclamaciones a que hubiere lugar.

Gallinero de Cameros, 21 de agosto de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE HORMILLEJA

*Subasta de las obras de pavimentación de la c/ Norte y accesos Alto Pescadora*  
V.A.564

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 20-8-86 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de la c/ Norte y accesos Alto Pescadora, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas pavimentación c/ Norte y accesos Alto Pescadora con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Antonio Torres García.

Tipo: 1.197.003 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un mes.

Pago: Con cargo a la partida 6.61.612 del Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 23.940 Pts.

Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) n° ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Hormilleja, a 20 de agosto de 1986.— El Alcalde.

*Subasta de las obras de pavimentación de la c/ Labradores*

V.A.565

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 20-8-86 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación c/ Labradores, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas pavimentación c/ Labradores con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Antonio Torres García.